

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**56327** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Castellón por la que se publica el otorgamiento de la concesión administrativa a SAMIET 2016, S.L.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Castellón, en su sesión celebrada el 27 de octubre de 2016, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30 del Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, a propuesta de la Dirección, acordó otorgar la "concesión administrativa para la ocupación y explotación hostelera de un local ubicado en la zona pesquera de la zona de servicio del puerto de Castellón".

Titular: SAMIET 2016, S.L.

Objeto: Ocupación y explotación hostelera de un local ubicado en la zona pesquera de la zona de servicio del puerto de Castellón.

Superficie: 241 m<sup>2</sup>.

Plazo: Diez (10) años.

Tasas aplicables consideradas para el año 2016:

Tasa de ocupación: 1.351,41 euros/año.

Tasa de actividad: El concesionario devengará por este concepto para el primer año la cantidad de 3.168 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón, 4 de noviembre de 2016.- El Presidente, Francisco Toledo Lobo.

ID: A160080267-1